

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021**



**DICTAMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA**

SIENDO LAS 11:30 HRS. EN LA CIUDAD DE TEQUILA, VER DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LAS 3 PROPUESTAS DE LA OBRA RELATIVA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. TE/INV/FISMDF/2020301680005 REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE YOLOXOCHITITLA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE YOLOXOCHITITLA, MUNICIPIO DE TEQUILA; MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUIENTES LUGARES EN RELACIÓN A MONTO CON EL IVA INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
C. ELISEO TETLA TEZOCO	\$ 520,285.80	1ER LUGAR
C. ARTURO BELLO LÓPEZ	\$ 521,746.06	2DO LUGAR
C. GONZALO RAMÍREZ CORONA	\$ 523,500.16	3ER LUGAR

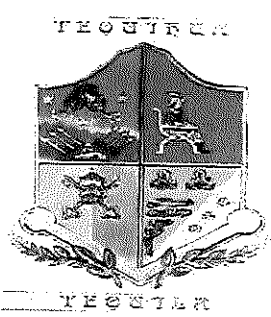
QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 PÁRRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN DE POR LO MENOS A TRES PERSONAS PARA EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PÁRRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULO 34 PÁRRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ES DE RESOLVERSE EL SIGUIENTE

**DICTAMEN**

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO.

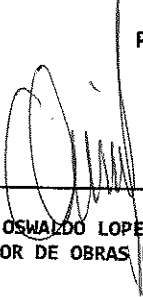
A LA EMPRESA ELISEO TETLA TEZOCO REPRESENTADA POR C. ELISEO TETLA TEZOCO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE YOLOXOCHITITLA EN LA LOCALIDAD DE YOLOXOCHITITLA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 520,285.80 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.); INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021



POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.



---

ARQ. OSWALDO LOPEZ CASTRO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



---

C.P. FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL